

Trámites y requisitos de acceso a servicios

Descripción del servicio	Requisitos y antecedentes	¿Realizable línea?	Trámites a realizar o etapas	Valor	Lugar donde se realiza	Información complementaria
UNIDAD DE VIVIENDA	<p>DS N°1 dirigido a sectores emergentes y medios se dividen en 3 títulos:</p> <p>Título 0, Viviendas desde 600 hasta 800 UF Orientado a personas que no tienen factibilidad de crédito, pero si capacidad de ahorro, permite postular con formulario D4 (Notarial), asumiendo el compromiso de reunir la diferencia del valor de la vivienda en el plazo máximo de vigencia del subsidio, esto es 21 meses.</p> <p>Requisitos: - Ahorro mínimo 30 UF. - Ficha de Protección Social, FPS, con menos de 13.484 puntos. - No contar con vivienda propia.</p> <p>Valor vivienda Subsidio - 600 UF -> 500 UF - 700 UF -> 450 UF - 800 UF -> 400 UF</p> <p>Título I, Segmento Emergente, Viviendas de 600 a 1000 UF Orientado a personas con capacidad de endeudamiento, pero con bajo puntaje en la Ficha de Protección Social, considerando sus condiciones habitacionales.</p> <p>Requisitos: - Ahorro mínimo 30 UF. - Ficha de Protección social con menos de 13.484 puntos - Crédito hipotecario pre-aprobado - No contar con vivienda propia. - Ser mayor de edad.</p> <p>Valor Vivienda - Subsidio - 600 UF -> 500 UF - 700 UF -> 450 UF - 800 UF -> 400 UF - 900 UF -> 350 UF - 1000 UF -> 300 UF</p> <p>Título II, Segmento Medio, viviendas de 1.000 a 2.000 UF Orientado a personas con capacidad de endeudamiento que antes postulaban al DS 40.</p> <p>Requisitos: - Ahorro mínimo 50 UF. - Crédito hipotecario pre-aprobado. - No contar con vivienda propia. - Ser mayor de edad. - Monto del beneficio.</p>	NO	DEBE PRESENTARSE PERSONALMENTE	Gratuito	OFICINA NRO.2 MATURANA NRO.140 VILLA ALEMANA	Enlace